

Precio de los anuncios

Ptas

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Sólo se admiten anuncios hasta las ... de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.



Precios de suscrición

Ptas

En la isla, un mes adelantado . . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto

DIEZ CÉNTIMOS

Año 18. — Mahón, sábado 23 Abril de 1898. — N.º 5.006

SECCION POLITICA

Este es el camino

Registra un colega de Barcelona la agradable noticia de que se aperciben los republicanos de todos matices, en vista de la gravedad del presente y del porvenir, para llegar leal y patrióticamente á la organización completa de cada partido y luego á una concentración republicana, que pueda garantir en cualquier momento de peligro el orden público y la conservación de las libertades conquistadas en homérica lucha contra el absolutismo durante este siglo.

Realmente, es indispensable que los republicanos se preocupen de las contingencias que se derivarán forzosamente del actual estado crítico porque atraviesa el país.

El partido republicano es una gran fuerza social y ha de ser una gran fuerza política. Lo será en cuanto se organice y se discipline. Y debe serlo luego, sin perder momento, porque todo peligra: la libertad, el decoro de la patria, los grandes intereses públicos, á los cuales no ofrece garantía de salvación el régimen actual de los restauradores, por cuyas torpezas se encuentra España en la triste, espantosa situación que todos los españoles deploramos.

Si los republicamos tienen serenidad y previsión, sean cuales fueren los acontecimientos que nos reserve el porvenir, podrán encauzarlos y dominarlos.

Hoy peligra todo, la patria en primer término. Al lado de la patria deben ponerse resueltamente los republicanos, comprometiéndose formalmente, en no suscitar ningún conflicto de política interior, en garantizar el orden y la paz públicas, sabiendo que podrán imponerse y gobernar, si desde el primer instante tienen la seguridad de poder estudiar y resolver los grandes problemas de política exterior, de política colonial, financieros y económicos, todos muy graves y muy difíciles, forzosa herencia que habrán de recoger en cuanto llegue la *debacle* de la Restauración.

Observen los republicanos cómo cunde la alarma en todas las clases sociales. Todos los signos del crédito nacional pierden rápidamente su valor efectivo, no sólo por temores de próxima guerra, sí que también por la convicción de que á más andar se acerca la hora de la liquidación, traída por la suma enorme de la deuda nacional y por la enorme suma de intereses á pagar superiores á los ingresos del presupuesto, descontados los gastos generales del Estado.

Los republicanos han de ofrecerse á todas esas clases sociales, víctimas de las torpezas de la restauración, como esperanza próxima de redención, mediante una honrada administración y el concurso generoso de todos los españoles.

Los republicanos no han de renunciar ninguna de sus convicciones ni principio alguno de su programa. Pero haciéndose cargo de las circunstancias y de las grandes dificultades que las complicaciones interiores y exteriores habrán de ofrecer, obrando cuerdamente, curándose en salud, deben poner limitaciones temporales á la realización de sus aspiraciones, que si surge la República todos debemos defenderla, cuidarla con gran solicitud, con el afecto y el cariño que la patria nos inspira, para poder perfeccionarla luego con el apoyo del país y mediante el ejército de la soberanía nacional.

Si los republicanos se organizan, y por virtud de su organización llegan á una gran concentración republicana para fines exclusivamente patrióticos y levantados, no nos cabe duda alguna, estamos de ello íntimamente persuadidos, el partido republicano será el árbitro de los destinos del país.

Y sólo mediante esta conducta se ganarán los republicanos las simpatías y el apoyo del país, alejando por tiempo indefinito la posibilidad de una tercera guerra civil, que no estallará si los republicanos se entienden, se conciertan y se defienden con amor de hermanos y de españoles, que estallará seguramente y comprometerá á la existencia de la República. si cuantos la queremos y deseamos, comenzamos por vivir distanciados y desunidos, en guerra civil antipatriótica y antirepublicana.

(*La Publicidad*).

SECCION DE NOTICIAS

DESDE MADRID

A la guerra

Vamos á la guerra. Vamos á ella exhaustos, desangrados, arruinados, pero tranquila la conciencia, sereno el ánimo, alta la frente. Los motivos que un dia pudieron sonrojarnos no existen ya, por dicha. Cuba española es ya un pueblo libre. Ya no hay reconcentrados. Nuestro modo de guerrear es el de una nación civilizada. Ningún pretexto tiene la agre sión de que somos víctimas. El patriotismo español está ya limpio de todo reproche de inhumanidad é injusticia.

Vamos á la guerra. No la hemos buscado. Cuanto cabía hacer dignamente por evitar el choque, todo ello y un poquito más lo han hecho nuestros gobiernos. Hemos apurado el cáliz de la afrenta. Hemos llegado al último límite de la mansedumbre. Tenemos de nues ra parte toda la razón. Nunca en la historia fué na ción alguna injuriada, calumniada, amenazada, menospreciada como viene siéndolo España por una horda de energúmenos sin conciencia ni educación.

Vamos á la guerra nosotros débiles, pobres, contra una nación rica y poderosa; pero vamos obligados, arrastrados por la necesidad, por la fatalidad, impulsados por uno de esos sentimientos que no permiten medir las fuerzas ni calcular los riesgos. Para nuestros vocingleros y jactanciosos enemigos esta guerra será un negocio; para nosotros es duelo de honor.

Vamos á la guerra, y no vamos por mantener ningún interés egoista, por recabar ningún sórdido proveeho. Vamos á defender, al mismo tiempo que la honra nacional, el derecho del pueblo cubano, la libertad de Cuba bajo la bandera de España Cuba autónoma no es ya para nosotros finca productiva ni mina explotable. Es la hija emancipada, pero empobrecida, desgraciada, que hay que sostener y amparar. Para impedir que caiga en la barbarie negra ó sea presa de la codicia yankée, para sso va España á afrontar una lucha desigual en que nada tiene que ganar.

Vamos á la guerra y vamos solos, abandonados en nuestra legítima querella por todo el mundo culto, pese á la desafortunada solicitud del Pontífice, pese á los malhadados buenos oficios de las grandes naciones de Europa. Solo los pueblos nos acompañan con sus estériles simpatías. Soberanos y gobiernos no están por lo que ahora ha dado en llamarse política sentimental. Este desamparo de una causa justa dará á la posteridad la medida exacta del luctuoso fin de siglo que alcanzamos. Acaso las potencias no tarden en arrepentirse amargamente de su conducta cctual. Acaso antes de mucho tiempo esa ciega América latina llore con lágrimas de sangre su indiferencia y su apatía. Por el momento las naciones civilizadas, atentas sólo á su interés, empedernidas en sus egoismos, verán consumarse encogiéndose de hombros la obra de iniquidad.

Vamos á la guerra y no vamos á ella al amparo de la única institución política genuinamente nacional, ni dirigidos por estadistas serios que hayan sabido captarse el amor y la confianza del país. Vamos, por nuestra desgracia ó nuestra culpa, bajo instituciones parciales, dirigidas por gobernantes ineptos. Vamos bajo la aprensión de que, en momentos tan supremos, un interés cualquiera que no sea el interés de patria pueda pesar algo en el ánimo de aquellos á quienes el acaso ó nuestros pecados encomendaron la dirección de nuestros destinos.

En estas condiciones tiene que afrontar España una de las más tremendas crisis de toda su historia. ¿Qué hacerle? Fuerza es que el heroismo supla las deficiencias de la razón y el buen sentido. No sabiendo ser prudentes tenemos que ser grandes. No pudiendo ser discretos y previsores tenemos que ser mártires. El corazón ha de redimir los pecados del cerebro. A falta de arimética necesitamos la epopeya.

Para los que años y años venimos esforzándonos en enterrar con muchísimo respeto á la España tradicional para elevar sobre su tumba una nueva España moderna y civilizada, la guerra á que tan brutal como inicuamente ahora se nos provoca constituye la bancarrota de nuestras esperanzas. Vencedores ó vencidos, pagaremos caros sus efectos. Materialmente significa la ruina de la Hacienda de nuestros hijos. Moralmente será para el espíritu nacional un salto atrás de tres centurias. Pero, pues ello es preciso, á ello hay que ir con absoluta decisión. La hora del cálculo pasó y ha sonado la del sacrificio. Vamos todos á él, si no con el júbilo

de la esperanza, con la inquebrantable voluntad de la desesperación. Si está escrito que nuestra raza deba sucumbir, si estamos destinados á presenciar el último acto del drama de nuestra historia, sucumbamos al menos bellamente. Muramos con honra, ya que no supimos vivir con provecho. Demos al mundo el espectáculo de la grande inmolación de un gran pueblo.

Y luego, ¿quién sabe? ¡Es tan amarga la desesperación! ¡Es tan rediviva la esperanza! ¡Hay en las naciones tantas fuerzas ignoradas, tantas ocultas y desconocidas energías! Lentamente se consumían el espíritu nacional de acoquinamiento y de anemia. Todo es preferible á ese fin. La guerra será una revulsivo. Esta sociedad soñolienta se verá rudamente sacudida. Los caracteres se templarán en la lucha; las pasiones nos despertarán del letargo. Lo que España tenga dentro saldrá en fin á la superficie. Hay que fiar algo en la virtud purificadora del infortunio. ¿Quién sabe si esos yankees rústicos y groseros no están destinados á operar con sus provocaciones la regeneración de España? La historia se vale á veces de semejantes instrumentos. Tampoco sin los sayones hubiese habido redención.

ALFREDO CALDERÓN.

(*El Mercantil Valenciano*).

La respuesta del Gobierno

He aquí la respuesta que da el Gobierno al Mensaje de Mr. Mac-Kinley en la «Nota oficiosa» del Consejo de ministros celebrado ayer tarde:

«Terminado el despacho, el señor presidente designó á dos de los señores ministros para que procedieran desde luego á la redacción del Mensaje de la Corona, invitando después al de Estado á que diese cuenta al Consejo de los asuntos de su departamento, que habrían de ocupar preferentemente la atención de los ministros.

Respondiendo á esta invitación del presidente, el ministro de Estado dió lectura de la parte literal del Mensaje presentado al Congreso por el presidente de los Estados Unidos, que desde Washington le ha sido transmitido.

Aun cuando faltan en la transmisión los trozos de referencia á Mensajes anteriores, cuya lectura sería indispensable para completar su sentido, el Consejo estimó que lo que le era conocido bastaba para afirmar, frente á las doctrinas en el Mensaje expuestas, las de la soberanía y derecho de la nación española, incompatibles con extrañas ingerencias para la resolución de sus asuntos interiores.

No estima el Gobierno que aparte, de la solemne afirmación de los derechos de la nación, le corresponda hacer en estos momentos declaración alguna, mientras resoluciones del Congreso norteamericano ó iniciativas del presidente no determinen en hechos concretos las doctrinas expuestas en el referido documento.

La inquebrantable conciencia de su derecho, unida á la resolución de mantenerlo íntegro, inspirarán á la nación, como inspirarán al Gobierno, la serenidad necesaria en estos difíciles momentos para dirigir con acierto y defender con energía los sagrados intereses que son patrimonio de la raza española.

Después de esta deliberación, los ministros de Guerra y Marina dieron cuenta de las diferentes resoluciones tomadas para poner en estado de completa oficiencia las fuerzas militares del país, y el de Hacienda presentó, ya terminado, el decreto referente á la suscripción nacional.»

La declaración de Lee

He leído la declaración del cónsul Lée, que es una obra maestra de perfidia contra España.

Dice así:

«Constame por buen conducto que los españoles tienen colocadas dos líneas de torpedos en la boca del puerto de la Habana desde hace dos meses, esto es, después de la voladura del «Maine».

Los registros para hacer esplotar estos torpedos se hallan en una estancia del castillo del Morro.

Carezco de información sobre si antes de la llegada del «Maine» existían torpedos sumergidos, ni sobre la adquisición de explosivos para este objeto en el extranjero por las autoridades españolas.

No tenía motivos para sospechar la existencia de minas en el puerto, antes de la catástrofe, hasta que una carta del general Weyler al Sr. Santos Guzmán, publicada en un periódico, me hizo creer que se habían colocado en efecto.

La carta de Weyler dice: «Parece que los norteamericanos piensan enviar un barco de guerra á la Habana; pero ignoran el castigo que les espera. He sembrado el puerto de torpedos para tal caso, y si se nos insulta, espero que habrá una mano española que sabrá aplicar el castigo.»

Robusteció mi creencia—sigue diciendo la declaración de Lée—la lectura de un telegrama dirigido por Weyler desde Barcelona, y del cual tuve conocimiento. El telegrama iba dirigido á Santos Guzmán y á Eva Canel, y decía: «Graves circunstancias obligánme á pedirle destruya última carta 18 febrero.»

He sostenido siempre que la idea de la voladura del «Maine» no es obra de un particular, sino de alguno de los oficiales de marina encargados de las minas y torpedos en el arsenal, que son maestros en esta ciencia de la guerra.

No creo que el general Blanco se halle complicado en el suceso. Después de la voladura fuí al palacio donde reside, y le encontré llorando. Parecía sentir el suceso más que nadie.

He visto copia de un telegrama del almirante Manterola, anterior á la explosión, en que encargaba á la comisión naval española de Londres que activara el envío de cables eléctricos, ignoro si para las minas ó torpedos. No sé si llegaron antes de la explosión.

Lo que sí sé es que los oficiales españoles celebraban bebiendo Champagne la catástrofe.

Insisto, pues, en creer que el «Maine» ha sido volado por persona competente, y pudiera suceder que la mina hubiera sido colocada después de llegado nuestro acorazado.

Los comerciantes españoles de Cuba no son hostiles á los Estados Unidos ni á la anexión, ni á la independencia; pero los insurrectos sólo quieren este último.

La Habana se rendirá pronto si se la bloquea, porque carece de víveres y de medios de adquirirlos y almacenarlos.»

A pesar de que ya se ha dicho que la carta de Weyler es apócrifa, apócrifo el telegrama, y á pesar de las contradicciones que se advierten en el mentido informe de Lée, la lectura de la declaración ha producido impresión tremenda.

Las repúblicas latinas DE América

La guerra de Cuba, que tantos sacrificios y tan crueles amarguras nos cuesta, nos ha proporcionado también una gran satisfacción, la más grata para nuestra representación en el mundo, para nuestro nombre en la Historia.

Si, la actitud observada en estos tristes días por las Repúblicas que en el continente descubierto por nuestros mayores se extienden desde California y Río Grande del Norte hasta el cabo de Hornos; las simpatías de que nos han dado tan repetidas pruebas, y la nobleza, verdaderamente propia de su hidalgo origen, con que han procedido, doliéndose de nuestros males y acudiendo á mitigarlos, llenan de regocijo el alma nacional de la vieja España.

Hay en el mundo quien nos hace justicia; hay quien nos muestra gratitud, y esta manifestación nos es más preciada por ser de quien es, por proceder de aquellos que ven en nuestra patria la madre de la suya. ¿Qué alegría más grande para el corazón de una madre que la gratitud de sus hijos? ¿Qué mejor prueba, al mismo tiempo, de que esa madre supo inculcar nobles ideas y altos sentimientos en el corazón de aquellos á quienes transmitió su sangre?

No, los sajones podrán arrebatarnos los últimos pedazos de tierra que aún conservamos en el Nuevo Continente, que para ellos también descubrimos; lo que no podrán quitarnos, lo que no podrán orrar del alma de nuestros descendientes, es nuestra propia alma.

Ella vive en América vida perdurable, y allí permanecerá, con nosotros ó sin nosotros—con nosotros por ahora—conteniendo la invasión *yankee* que intenta someter primero, y anular después, en aquel continente á la raza latina.

De que no logrará es buena garantía la actitud de las Repúblicas americanas, que no han facilitado ni un fusil ni un cartucho á los cubanos insurrectos que iban, con el auxilio de los Estados Unidos, camino de la anexión.

El Manifiesto de D. Carlos

«El Correo Español» ha publicado un Manifiesto de D. Carlos.

Está firmado en Venecia á 2 de Abril, y ocupa dos columnas de nuestro colega.

La síntesis de dicho documento la ha hecho el secretario de D. Carlos, Sr. Melgar, en estas frases que «El Correo Español» reproduce:

«El carlista que en vísperas de guerra con los Estados Unidos se lanzara al campo, sería un traidor á la causa. Si la guerra estalla, merecerá el aplauso ferviente de Carlos VII el que pelee contra el extranjero que nos afrenta; pero si los gobiernos de la regencia, por miedo á que perezcan las instituciones no se atreven á ir á la guerra con los Estados Unidos, y por esto consienten en la pérdida deshonrosa de Cuba, entonces el carlista que no responda á la voz de su rey, será también un traidor.»

TRES MENSAJES

Es, en efecto, oportuna la comparación de los textos de los tres últimos Mensajes presidenciales en la parte que se refiere á la intervención en Cuba. Se ve por ella cómo los *yankees* han ido avanzando en un camino que nosotros debimos cerrarles hace mucho tiempo.

Mensaje de Cleveland

(Diciembre de 1896)

«Cuando haya llegado á ser patente la incapacidad de España para triunfar de la insurrección y esté demostrado que su soberanía extingue en Cuba las fuerzas para todos los fines de su existencia jurídica, y cuando la desesperada lucha para restaurarlas haya degenerado en una contienda que sólo signifiquen inútiles sacrificios de vidas humanas y la completa destrucción de toda riqueza, *llegará un momento en que quedarán en suspenso todas nuestras obligaciones respecto á la soberanía de España* por obligaciones más altas que no podemos vacilar en reconocer y cumplir, aplazando sólo el elegir los medios y métodos convenientes, hasta que llegue la oportunidad de intervenir.»

Mensaje de Mac Kinley

(Diciembre de 1897)

«Si en lo sucesivo apareciese ser un deber impuesto por las *obligaciones que tenemos con nosotros mismos, con la civilización y con la humanidad, intervenir por la fuerza*, no será por culpa nuestra, sino porque la necesidad de tal medida sea tan evidente, que obtenga el apoyo y la aprobación del mundo civilizado.»

Mensaje de Mac Kinley

(11 de Abril de 1898)

«Pido al Congreso que autorice y otorgue poderes al presidente para adoptar medidas que aseguren el *completo y definitivo término de hostilidades entre el Gobierno español y el pueblo cubano*, y que aseguran en la isla la instalación de un gobierno estable capaz de mantener el orden, cumplir sus obligaciones internacionales, y garantir la paz, tranquilidad y seguridad de sus ciudadanos, así como la de nosotros.»

MAHON

Excesos políticos

I

Las elecciones han pasado ya. Ha salido vencedor en la empeñada lucha el republicano señor Prieto, y ha sido derrotado el nuevo fusionista señor Hédiger, con tanto calor patrocinado por los hombres del *pacto*, en defensa de sus intereses propios. No puede pues guiar hoy nuestra pluma el deseo de sumar ó restar votos, ni el apasionamiento propio de los hombres políticos que ponen todo su em-

peño en sacar triunfante su candidato. Cerca de un mes ha transcurrido desde que las urnas dieron el resultado de la contienda electoral, y es hora de que examinemos con calma algunas exageraciones que todos hemos presenciado, aunque no sea más que con el laudable fin de evitar que se repitan.

Tres sociedades anónimas existen en esta ciudad que dan ocupación á gran número de empleados y operarios: la *Industrial Mahonesa*, la *Marítima* y la *Maquinista Naval*.

La primera, la *Industrial Mahonesa*, no había ejercido presión alguna sobre sus operarios en las elecciones anteriores, dejando á todos en completa libertad de emitir sus sufragios. Pero apartándose de tan laudable conducta, en la elección última de Diputados á Córtes, repartió á sus operarios el jefe industrial candidaturas transparentes con el nombre de D. Emilio Hédiger, de modo que la inmensa mayoría de ellos, ó mejor dicho la casi totalidad, no obstante sus convicciones republicanas, votaron al candidato ministerial por temor de ser despedidos. La esplicación de tal cambio de conducta, la busca el público en el siguiente hecho que es innegable.

En las elecciones anteriores el presidente de la Sociedad D. Juan Taltavull García combatía con todas sus fuerzas los candidatos patrocinados por los vocales de la Junta Directiva D. Juan Orfila y D. Miguel Villalonga, y había por lo tanto disparidad de opiniones en el seno de la Junta; y en la lucha última, merced al cambio de postura hecho á consecuencia del *pacto* por D. Juan Taltavull, ha desaparecido aquella discordancia, y los pobres operarios han sido víctimas de la inmoral presión de que antes se habían librado.

Ahora bien: el reparto de candidaturas transparentes á los trabajadores de la *Industrial Mahonesa*; ¿la llevó á efecto el Jefe industrial obedeciendo á impulso propio, ó por orden superior y con el asentimiento previo de la Junta Directiva? En el primer caso el Jefe industrial se ha hecho acreedor de una severa corrección que debe imponerle la Junta Directiva: en el segundo los que le dieron la orden deben ser censurados y corregidos en su caso por la Junta general de accionistas.

No es para hacer política en el seno de la sociedad que fueron nombrados individuos de la Junta los señores Taltavull, Orfila y Villalonga, sino para dirijirla y administrarla como entidad industrial: y ya sean estos señores, ya el jefe industrial señor Mayol quienes hayan adoptado la resolución de recomendar candidatos y repartir papeletas, es de desear que tales actos sean castigados, cual merecen, ya que sus autores han demostrado tener tan poca conciencia de sus deberes.

Parece que hay algunas personas que se gozan en propalar noticias que á la postre resultan verdaderos *canards*. Anoche mismo se hicieron circular algunas á cual más estupendas, y hasta se aseguraba la persona que podía presentar los comprobantes de lo que tan categóricamente se afirmaba, pero por último han quedado desvanecidas.

Sería de desear pues que en las críticas circunstancias que atravesamos, se abstuviera sea el que fuere, de esparcir noticias que á la postre resultan desmentidas, á fin de no acrecentar la alarma en que yá por desgracia nos tienen sumidos, las verdaderas que el telégrafo se encarga de transmitirnos.

¿Será desoida nuestra súplica?

En la calle de San Fernando de esta ciudad donde se hallan instaladas las oficinas del parque de artillería, se notaba esta mañana inusitada concurrencia, con motivo de hacerse en ellas la entrega á las fuerzas del Regional número 2, de los fusiles Maüser, que deben cambiar con los que usaban del antiguo sistema.

Por noticias autorizadas sabemos que el vapor «Ciudad de Mahón» saldrá el lunes para Barcelona en donde embarcará tropas, saliendo el martes para Mahón.

El vapor «Menorquín» conducirá el próximo miércoles, también á este puerto, una brigada de Artillería montada.

La Administración de Correos ha tenido á bien facilitarnos el siguiente telegrama que con gusto publicamos por ser de interés general para los habitantes de esta isla:

«Palma 23, 11 m.

Queda suspendido enviar correspondencia á Cuba por vía de los Estados Unidos.»

En el casino Unión Liberal de Llumesanas mañana domingo habrá por la tarde baile con banda de música.

* *

Mañana dando principio á las nueve de la noche, tendrá lugar un lucido baile de sociedad en el casino Unión Republicana.

Recientes experiencias practicadas en Francia, han venido á demostrar la insuficiencia de los proyectores eléctricos para impedir la llegada sin ser vistos, de los torpederos que traten de aproximarse á los barcos anclados, ó á cualquiera otro objeto á que se quieran acercar.

Para impedirlo totalmente, se han mandado construir barreras movibles, formadas por grandes trozos de madera, unidos por medio de una cadena, la cual apoya sus extremos en tierra firme, y está tendida de tal modo, que cierra por completo la entrada en los puertos durante la noche. Los pasos se harán así infranqueables á toda clase de embarcaciones.

Como se ve, el sistema adoptado, no difiere gran cosa de la cadena con que actualmente se cierra la entrada en los puertos militares y conforme la hubo hace tiempo en el nuestro.

VERDI ENFERMO.—El autor ilustre de «Rigoletto», que desde la muerte de su esposa se halla bastante delicado, se ha agravado mucho estos días, hasta el extremo de que su salud inspira algún cuidado á las personas que lo rodean.

Verdi se encuentra ahora en Génova, en la «Villa Doria», adonde suele ir todos los años por esta época, y ha renunciado, desde luego, á su anunciado viaje á París, en cuyo teatro de la Grande Opera debía asistir dentro de poco al estreno del «Stabat Mater» y del «Ave María», últimas piezas que ha compuesto.

Su colaborador é íntimo amigo Boito le reemplazará en su viaje á París.

Billetes falsos

No es nueva, ni tan hábil como han supuesto algunos periódicos, la falsificación de billetes de 100 pesetas con el busto de Jovellanos, de la cual, según se dice, circulan ahora algunos ejemplares.

En la «Gaceta» del 9 de octubre pasado, ya dió el Banco á conocer el descubrimiento de esa falsificación y advirtió las diferencias que acreditaban lo imperfecto de ella, y sin duda el número de esos billetes falsos es muy limitado, puesto que en este mes sólo se ha presentado en el Banco un ejemplar.

Las principales diferencias son que el billete falso no es calcográfico y, por tanto carece del vigor y limpieza del grabado en acero.

El busto de Jovellanos es un reporte algo parecido, pero todo lo demás ofrece lo tosquedad del grabado litográfico.

Los transparentes, hechos por presión son muy imperfectos, y la cinta marginal está pegada bajo un papel de seda y, por tanto, es más oscura que la de los legítimos.

Basta un leve examen del reverso, hecho en litografía, para advertir lo tosco é imperfecto de dicha falsificación.

SECCION LITERARIA

La bandera del Tío Sam

Muy simpática era un día
la bandera americana
que ostentaba la república
como su enseña sagrada.
Más desde que unos mambises
se alzaron contra la patria
y á la sombra se acojieron
de la bandera estrellada,
la ambición cegó á los jingos
y convirtieron ¡mal haya!
su bandera en trapo súcio,
su libertad en infamia.
Ya no tiene, pues, su enseña
la real y feróz águila,
sino que á adorna UN CERDO
emblema de su prosapia.
Ya no ostenta las estrellas
que fulguraban, de plata,
sobre el campo azul celeste
de sus victorias pasadas.
Hoy las estrellas son DÓLLARS
con las que se ve adornada,
y ha perdido todo el brillo,
toda su preponderancia.
Ya no es enseña gloriosa,
espantajo es, do se amparan
los exterminadores de indios,
la chusma más depravada.
Ya no debe el hombre justo
ni las personas honradas
ni respetar tan siquiera
la bandera americana.

B. FÁBREGUES.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques despachados

Día 23

Para Alcudia y Barcelona vapor-correo «Menorquín», capitán don Tito Ginart, con 24 tripulantes, pasageros efectos y balija.

Para La Selva, pol. gol. esp. «Salvadora», pat. B. Linares con 6 trips. y lastre.

1898

Hoja del Calendario para mañana

Abril 24 Domingo

La Divina Pastora, Stos. Fidel cap. y Gregorio.

Sale el sol á las 5'10.—Pónese á las 6'47.

Luna: Sale 6'59 M.—Pónese 9'17 N.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 23, 6'25 mda.

Acaba de recibirse un telegrama que anuncia que el crucero americano «Nauville» ha apresado cerca de Cayo-Hueso al vapor mercante español «Buenaventura» llevándolo á remolque.

Madrid 23, 10 m.

Han aparecido cortados los cables de las minas submarinas que había en el puerto de New-York causando la noticia terrible pánico.

En Barcelona págase premio por los billetes del Banco de España.

Madrid 23, 10'30 m.

Considérase un acto de piratería la aprehensión del vapor español «Buenaventura» que ha hecho el crucero yankee disparándole dos cañonazos. El cargamento vale 25 millones de pesetas.

Madrid 23, 12 m.

El gobierno de Washington ha embargado el cable que comunica con la Habana.

En Cayo Hueso prepáranse envíos de municiones para la escuadra yankee.

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00'00	18'00
Banco de Mahón	34'00	35'00
Eléctrica Mahonesa	00'00	40'00
Soc. gen. Alumbrado	102'00	104'50
Marítima	90'00	98'00
Maquinista Naval	00'00	93'00

PLATO DE POSTRE

Exámen de Historia:

—¿Por qué César rechazó tres veces la corona imperial?

—Indudablemente, porque se la ofrecieron tres veces.

SECCION OFICIAL

Subasta del vapor francés «Ville de Rome»

Vice-Consulado de Francia en Mahón

Don P. B. Valls Vice-Cónsul de Francia en esta ciudad. Hago saber: Que el sábado día 14 de Mayo próximo tendrá lugar la venta en pública subasta del casco aparejo y demás objetos y mercancias que estarán en las bodegas del vapor francés «Ville de Rome» de 841 toneladas de la compañía general trasatlántica naufragado en el Cabo Negro de esta isla el 22 de Marzo último y que se hallan sumergidos en el fondo del mar y sitio del siniestro á las profundidades de unos 8 á 10 metros asi como los despojos y efectos que se encontrarán dicho día 14 de Mayo en la playa del Cabo Negro y sus cercanías.

Las proposiciones para la compra serán presentadas en pliego cerrado en el despacho del infrascrito Vice-Consul de Francia hasta dicho día 14 de Mayo á las 11 horas de la mañana y serán abiertas en presencia de los interesados que gusten asistir al acto adjudicándose la subasta al mejor postor.

Para poder presentar proposiciones es indispensable prestar fianza de 1.000 pesetas las que quedarán como parte de precio. ó las perderá el rematante si no cumpliese las condiciones de la subasta.

El pago deberá realizarse dentro los quince días siguientes al del remate, no pudiéndose empezar las operaciones del salvamento sin haber hecho efectivo el precio de dicho remate.

Los derechos del Tesoro del casco, aparejos cargamento y demás que podrán ser salvados serán á cargo del comprador.

Dicho vapor había sufrido hace poco tiempo una grande reparación: las dos calderas grandes y la pequeña son nuevas, el hélice es de bronce; existen las anclas, cadenas, tres maquinillas, toda la maquinaria y tuberías, en gran parte de cobre, molinete, carbón, materias grasas etcétera etc. Su cargamento se componía de aceite, azufre, hierro, jabón, una máquina automóvil, vinos, licores, cerveza, calzado 2079 bultos paquetes postales y varios otros efectos.

La relación de todas las mercancías que conducia dicho vapor está de manifiesto en este Vice Consulado y á disposición de aquellas personas que deseen tomar conocimiento de las mismas.

También se darán cuantos datos puedan convenir.

Mahón 19 de Abril de 1898.—El Vice Cónsul de Francia P. B. Valls.

* *

D. Felipe Ramos Izquierdo y

Rodriguez de Arias, Juez de primera instancia de este Partido.

Hago saber: Que el día 21 de Mayo próximo y hora de las once de la mañana se procederá en la sala audiencia de este Juzgado y en el municipal de Ciudadela simultaneamente, á una segunda subasta y remate, siendo la postura competente: de la casa sita en dicha ciudad de Ciudadela, Plaza Vieja, número nueve, manzana número treinta y cuatro bajo el tipo de diez y siete mil seiscientas veinte y cinco pesetas que resulta después de rebajado el veinte y cinco por ciento al que sirvió para la subasta anterior; cuya finca pertenece á D.ª Josefa Seguí y Cavaller y ha sido embargada á la misma, en méritos de juicio ejecutivo, ahora procedimiento de apremio que sigue contra ella D.ª Margarita Gornés Gomila.

La subasta se verificará bajo las siguientes advertencias.

1.ª No se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del expresado tipo.

2.ª Los títulos de propiedad de dicha casa consistentes en una certificación del Registro estarán de manifiesto en la escribanía del actuario para que puedan examinarlos los que quieran tomar parte en la subasta y deberán conformarse con ellos sin derecho á exigir ningunos otros.

3.ª Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente en la mesa del Juzgado. ó en el establecimiento destinado al efecto, una cantidad igual por lo menos, al diez por ciento efectivo del tipo del avalúo cuyas consignaciones se devolverán á sus respectivos dueños acto continuo del remate, excepto la que corresponda al mejor postor, la cual se reservará en depósito como garantía del cumplimiento de su obligación y. en su caso. como parte del precio de la venta.

Pues así queda mandado en providencia de hoy dada á instancia de la parte actora en el expresado juicio.

Dado en Mahón á trece de Abril de mil ochocientos noventa y ocho.—Felipe Ramos Izquierdo y Rodriguez de Arias.—Ante mí, Juan Allés.

* *

En virtud del presente edicto que se expide en méritos de lo acordado en providencia del día de ayer dada en los autos juicio ejecutivo que penden por ante este Juzgado y actuación del que responda, á instancia de los hermanos D. José, D. Juan y D. Matías Anglada y Huguet contra D. Juan Sintes y Pons, zapatero, vecino que fué de la Villa de Alayor y cuyo actual paradero se ignora, que se halla declarado en rebeldía, se requiere á dicho D. Juan Sintes y Pons para que dentro el término de seis días, á contar desde el siguiente al de la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de la provincia, presente en este Juzgado y Escribanía de D. Juan Tremol, los títulos de propiedad de una casa sita en la Villa de Alayor calle de San Nicolás número nueve, de otra casa en la misma Villa calle de San Juan antes vieja de San Diego señalada con el número veinte, de otra casa en la propia Villa calle de Mahón número ochenta y cinco, de otra casa en la misma Villa y calle número noventa y tres; y de una viña situada en el término municipal de la referida Villa de Alayor y parage Biniatran, cuyas fincas le fueron embargadas en méritos de los referidos autos. Dado en Mahón á quince de Marzo de mil ochocientos noventa y ocho.—Felipe Ramos Izquierdo y Rodriguez de Arias. Ante mí, Ldo. Juan Tremol, Esno.

ADMINISTRACIÓN: calle Nueva n.º 25
IMPRENTA: Calle de San José 69



Anuncios

84

Imprenta de Bernardo Fábregues.

El Liberal

Mahón 24 Abril 1898.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Madrid 23, 5'30 t.

El Gobierno ha telegrafiado al Embajador de Francia en Washington que proteste contra la presa ilegal del vapor «Buenaventura» hecha por los yankees.

En caso de que el Gobierno de los Estados Unidos no quiera acceder, España concederá patentes de corso.

Madrid 23, 5'30 t.

Telegrafían de París que un cañonero español ha apresado el magnífico trasatlántico yankee «París» que conducía municiones para cañones de tiro rápido á la escuadra Norte-Americana.

Madrid 23, 6'15 t.

S. M. la Reina después de oir las opiniones de todos los prohombres políticos y jefes militares ha rectificado su confianza al Sr. Sagasta, en vista de la casi unanimidad de pareceres, en favor de la continuación del actual gobierno.

Corre el rumor de que uno de nuestros barcos ha apresado el magnífico vapor mercante yankée «París».

La muchedumbre al despedir las tropas ha demostrado gran entusiasmo.

¡Viva España!

Madrid 23, 7'20 n.

Un velero americano con cargamento de trigo, valor 750 mil francos, ha sido capturado por un crucero español. El buque yankee, llamado «San Luis», ha sido también capturado.

Madrid 24, 2'15 mda.

Asegúrase que desde Cayo-Hueso el buque yankee «Mongrove» zarpó con el objeto de ir á destruir el cable español.

Telegrafían de Lóndres que es inexacta la captura del vapor trasatlántico yankee «París».

De Buenos Aires zarpó con rumbo desconocido el cañonero español «Temerario».

Llegaron á Tampa 6.000 hombres. En dicha población se hizo una gran manifestación en favor de los insurrectos cubanos.

En Barcelona hubo una gran manifestación. En los teatros y cafés se dejaron oir los acordes de la marcha de «Cadiz» que aumentaron el entusiasmo.

Cambio Mahonés

Barcelona 23, 10 50 m.

Interior.	44'60
Exterior.	56'09
Cubas 90,	45'00
» 86,	55'00

Cotización Oficial

Madrid 23 Abril 4'00 t.

4 % interior . . .	47'65
— exterior . . .	59 25
amortizable . . .	65'25
Cubas 1886	60 00
— 1890	56 00
Banco España. . .	308 00
Tabacalera	200 00
Paris á la vista	00 00 á 00 00
Lóndres id.	00'00 á 00'00
Aduanas. . . .	72'00
Filipinas.	64'50

B. FÁBREGUES, IMPRESOR.